

Quito, 31 de marzo del 2019

Señora

TORRES EGAS MONICA ALEXANDRA

Gerente General de DIVERGENTE&CONSULTORES S.A.

Señor Gerente:

Ante usted y por su digno intermedio, ante la Junta General de Socios de DIVERGENTE&CONSULTORES S.A., me es grato presentar este informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, contenido en los siguientes puntos:

1. El análisis de la estructura financiera de la empresa podemos manifestar que no ha entrado en funcionamiento al 100% por lo que ocasiona tener resultado con una utilidad mínima.
2. Considero que los administradores de la compañía han dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General, a pesar que el resultado obtenido sea negativo.
3. Entre otros comentarios manifiesto lo siguiente:
 - a. Esperemos que el próximo año la puesta en marcha de la empresa sea en su totalidad y que los resultados vayan mejorando.
 - b. Con lo indicado creo haber dado cumplimiento con las funciones encomendadas.
 - c. Los Administradores deben realizar mejoras en su administración y promover sus ingresos con la finalidad de mejorar los resultados.

De usted, Señor Gerente



PATRICIA GODOY
RUC 1711493278001
Comisario